**RELATORÍA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL: ESTADO DE BIENESTAR**

**REGIÓN PAPALOAPAN**

En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día tres de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Universidad del Papaloapan campus Tuxtepec, sita en Circuito Central, No. 200 colonia Parque Industrial del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; el C. Bruno Torres Carbajal, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Estado de Bienestar, acompañado por el C. Saúl Velasco Pérez, en su calidad de Moderador y el C. Noel Garcia Garcia, como relator de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1.- Registro de asistencia.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

3.- Ponencias.

4.- Integración de conclusiones.

5.- Lectura y firma de la relatoría.

6.- Cierre de la mesa.

**Desarrollo de la reunión**

**1.- Registro de asistencia**

Se anexa lista de participantes.

**2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.**

El C. Bruno Torres Carbajal, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de Estado de Bienestar, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

**3.- Ponencias.**

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo. ***(RELATAR LAS INTERVENCIONES, DESTACANDO NOMBRE DEL PONENTE, TEMA Y PROPUESTAS MÁS RELEVANTES).***

Mtro. Bruno Torres Carbajal, director de planeación de la política social de la SEBIENTI

Diagnóstico general de la región

* La región tiene 477,389 personas y 20 municipios. De su población, 163,071 personas son niñas, niños y adolescentes (22.7% del total de la región), 108,444 son jóvenes (22.7%) y 42,216 son personas adultas mayores (8.8%). También hay 11,911 personas afrodescendientes (2.5% de la población), 36,262 personas con alguna discapacidad (7.6%) y 168,150 personas indígenas (35.2%). El 70.0% de la población vive en situación de pobreza (335,379 personas) y 31.2% vive en situación de pobreza extrema (149,670 personas), 7 de cada 10 personas en la región viven en una situación de pobreza. Las carencias sociales con mayor incidencia en la región son carencia por acceso a la seguridad social y carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Los municipios con mayor porcentaje de su población en pobreza son San Felipe Jalapa de Díaz (96.8%), San Juan Comaltepec (96.4%) y Santiago Choápam (95.5%). El Papaloapan es la segunda región con el mayor número de unidades económicas orientadas a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza. La región es una gran exportadora de caña de azúcar, piña y hule natural, lo que genera un gran potencial para su desarrollo agroindustrial. El desarrollo del ecoturismo y turismo de aventura también es una potencialidad derivado de su riqueza hídrica, arroyos, grutas, cavernas y pantanos. El Papaloapan también tiene una ubicación estratégica para la conectividad comercial con el estado de Veracruz y el golfo de México. No obstante, el 9.5% de la población entre 3 y 14 años no asiste a la escuela.

William de Jesús Arroyo Reyes

* En la región hay personas con talentos deportivos. Como región y en el estado las personas jóvenes deben voltear al deporte y no necesariamente al de alto rendimiento, también el recreativo como una alternativa de prevención de problemas como alcoholismo y drogadicción.
* Propuestas: capacitación de entrenadores.

Víctor Hugo Arroyo

Entrenador de taekwondo

* El deporte adoptado debe ser una prioridad para impulsar el paradeporte. Se debe promover y apoyar el alto rendimiento ya que esta requiere entrenamientos e inversión, sin descuidar el deporte recreativo.

Indeporte

* El deporte debe ser para todas y todos, sin ningún tipo de distinción y/o exclusión, por eso es necesario el fomento del paradeporte. El deporte social permite identificar talentos. El desinterés de las autoridades municipales afecta el apoyo a deportistas para competir. Se propone crear centros deportivos para niñas y niños para desarrollar sus habilidades.

Ciudadana de San Juan Lalana (no mencionó su nombre).

* Muchas personas jóvenes no hablan español, no usan tenis, están a ocho horas de Tuxtepec y con esas necesidades no se puede dar prioridad al deporte. No descuidar a los municipios que no tienen presupuesto para el deporte, y solo se practica el basquetbol porque no hay recursos ni espacios para otros deportes, incluso en las instituciones educativas las y los profesores enseñan de todo y no hay personas encargadas únicamente de las clases de educación física.

Josué Natanael Pérez, SESIPINNA Tuxtepec.

* Se vulneran derechos de Niñas, Niños y Adolescentes cuando no accede a servicios básicos o sufren maltrato. La justicia no es accesible porque en caso de violencia en comunidades lejanas se tiene que viajar a distancias largas, lo cual implica gastos adicionales para hospedaje, alimentación, etc. Las autoridades municipales no implementan la protección de NNA; en la región sólo cinco de veinte municipios tienen activas su procuraduría de protección de derechos de NNA y eso implica que procuradurías de otros municipios, principalmente Tuxtepec se tenga que hacer cargo de casos que se presentan en esos municipios.
* Propuestas: Transversalizar la atención a NNA con otras instancias como el DIF porque muchas veces las procuradurías se encargan de todas las actividades, además de fortalecer la estructura de las procuradurías municipales que ya existen. Hacer una convención regional con presidencias municipales para fijar fechas de creación de las procuradurías municipales de protección de derechos de NNA.

José Alberto González, procurador del DIF municipal Valle Nacional

* En la población se desconocen las facultades de las instituciones. Muchas leyes necesitan actualizarse conforme a la normatividad, contextos y necesidades vigentes. El 30% de la población en Oaxaca son niñas y niños. En Oaxaca no se conoce la totalidad de casos de maltrato infantil porque en el código penal de Oaxaca no se tipifica, todo se engloba en el maltrato familiar. La pandemia aumentaron los casos de violencia también en niñas y niños. Las autoridades municipales en algunos casos defienden a los agresores y no a las personas agredidas. El maltrato infantil incluye prácticas que muchas veces se justifican con los usos y costumbres.
* Tipificar el maltrato infantil y articulación de esfuerzos entre instituciones y actores.

Javier Mendoza Cruz, encargado UBR Tuxtepec

* La infraestructura incluyente para personas con discapacidad debe construirse con base en estándares internacionales. Hay discriminación hacia personas con discapacidad, sobre todo personas indígenas y rurales, que no hablan español ni estudiaron, esto se acentúa en espacios laborales. La lengua de señas mexicana no aplica en todos los rincones, en muchas comunidades las personas con discapacidad crean su propio sistema de comunicación.
* Propuestas: promover el uso de la lengua de señas mexicana, el braille, el paradeporte y otros instrumentos incluyentes para las personas con discapacidad. Generar sinergias entre el gobierno estatal y el gobierno municipal (incluyendo empresas y otros sectores) en la construcción de rampas, la cual no solo es necesaria para personas con discapacidad sino también para personas adultas mayores.

Colectivo cultural

* La región presenta elementos de identidad indígena y afromexicana. Las políticas culturales en el estado se centralizan y muchas veces excluye a elementos de identidad cultural de la región que varía con los de otras regiones, principalmente las afro-indígenas o afro-jarochas. Hay carencias en la capacitación, formación, inicialización y sensibilización de actividades artístico-culturales; no hay infraestructura pública cultural; no hay equipamiento ni insumos; las iniciativas culturales están centralizadas también en la capital del estado y no hay planeación cultural o las hay desde una proyección de escritorio y no contextualizada. La gestión de recursos se dificulta por el desconocimiento de los procesos y las convocatorias.
* Propuestas: Un presupuesto sólido para la cultura porque gran parte de los recursos se va a sueldos y salarios y no para operar, erradicar la inequidad que existe pata el acceso a recursos y convocatorias culturales y facilitar los procesos de trámite y administrativos (favorecer las plataformas digitales y/o acercarse a comunidades).

Marcela Toledo Aguilar, bailarina y directora de la Casa de la Cultura de Tuxtepec

* Tuxtepec es un punto donde converge una diversidad de identidades culturales de Oaxaca, Veracruz e incluso otros puntos. La casa de la cultura no tiene atención en su infraestructura.

Lcda. Leticia Antonio Jiménez, DIF Municipal

* La complejidad geográfica de la región dificulta el acceso a los alimentos.
* Propuestas: Un plan de acción apropiado y contextualizado para una alimentación digna y saludable, que incluya a todas las comunidades y pueblos que lo requiera, con la participación de diversas instituciones, no solo la autoridad municipal.

Marcela de Jesús Santos, directora del Sistema DIF de Valle Nacional

* Propuesta: crear un centro municipal para el DIF de Valle Nacional porque aunque la institución existe no existen los espacios adecuados ni con las condiciones necesarias para atender a las personas. Este centro no solo atendería al municipio sino también a otras comunidades de la región y de la Sierra Norte.

Profr. Ricardo Ochoa Temix

* Existe rezago en materia de cultura en Cosolapa, principalmente por ser una zona alejada. Muchas personas adultas mayores no tienen apoyo federal del programa para 65 años y más, tampoco hay medicamentos para atenderles, incluso personas que no han avanzado esta edad muchas veces ya lo requieren. Respecto a las personas con discapacidad, no hay recursos para apoyarles con bastones, muletas, sillas de ruedas, entre otros, en algunas ocasiones se gestionan pero no llegan en una cantidad suficiente. En ambos casos, muchas de estas personas no tienen personas que se hagan cargo y no hay un albergue en el municipio, eso genera costos adicionales para su traslado a Tuxtepec.

Víctor Guadalupe López, Director de Gobierno de San José Chiltepec.

* Las realidades y necesidades que tienen los municipios no son las mismas. En municipios donde el presupuesto es limitado muchas personas de la administración municipal asumen diversas funciones y eso no permite centrarse en un solo sector o tema. En algunas ocasiones las personas no acuden a la procuraduría para atención de NNA porque conocen a la persona que está a cargo y no quieren exponer su caso, por vergüenza o incluso por miedo.
* Propuestas: Que el gobierno estatal intervenga con una o un procurador distrital capacitado para la atención de NNA y que el gobierno estatal continúe con el trabajo de campo para conocer las realidades de cada municipio.

Rubén González Gómez, Presidente Municipal de San Juan Bautista Tlacoanzintepec

* El municipio es el más alejado de la región. Los caminos que conectan la cabecera con las agencias municipales están en malas condiciones y se ven afectadas constantemente por las lluvias. Los gastos para ir a gestionar a la ciudad de Oaxaca también son altos. Mientras algunos municipios presentan solicitudes como casas de cultura, otros municipios todavía no tienen conectividad carretera y telefónica. Se realizan pocas obras en una administración porque el presupuesto no alcanza.

Aurora Martínez, DIF San José Chiltepec

* Propuestas: aterrizar los apoyos a las regiones en igualdad, muchos programas se centralizaban o se priorizaban otras regiones; apoyar a los DIF municipales por igual y no únicamente al de municipios más grandes o reconocidos; instalar UBR en todos los municipios o con una distribución geográfica equitativa; reducir los trámites burocráticos pata la gestión de materiales para personas con discapacidad (bastones, sillas de ruedas y otros); ampliar el número de personas beneficiarias de los programas alimentarios y no excluir a zonas urbanas y/o en desarrollo porque ahí y también viven personas que lo necesitan, instalar parques infantiles en cada municipio sin exclusión y realizar reuniones regionales con las presidencias DIF para evaluación de avances y retos.

**4.- Integración de conclusiones.**

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre. En la Mesa Estado de Bienestar participaron 38 personas.

1. En la región de la Cuenca, 7 de cada 10 personas viven en situación de pobreza. Sin embargo, el Papaloapan es una región con un gran capital productivo, al ser exportadora de caña de azúcar, piña y hule natural, lo que genera un gran potencial para su desarrollo agroindustrial. El desarrollo del ecoturismo también es una potencialidad en la región. El Papaloapan es un punto estratégico para el comercio entre los estados de Oaxaca y Veracruz.
2. Si bien se reconoce la importancia y los beneficios del deporte, así como las inversiones para algunos atletas de alto rendimiento, el deporte también debe ser un derecho para todas y todos, sin ningún tipo de exclusión. Muchas personas en las zonas lejanas de la Cuenca no cuentan con ingresos para hacer deporte, además de que la orografía ha provocado que solo se construyan canchas de basquetbol y no se cuenta con programas ni entrenadores. Es necesario fomentar el deporte recreativo, e impulsar el deporte adaptado para las personas con discapacidad.
3. En la Cuenca, las niñas, niños y adolescentes están en condición de vulnerabilidad ya que solo cinco de los veinte municipios de la región tiene procuradurías para la protección de sus derechos. Ante casos de violación a sus derechos y maltrato, la Procuraduría de Tuxtepec debe atender casos de otros municipios sin las capacidades suficientes. Se propone transversalizar la atención a NNA, fortalecer a las procuradurías municipales existentes y crearlas en otros municipios, así como tipificar el maltrato infantil en el Código Penal del Estado de Oaxaca. También se propone una procuraduría distrital de la Cuenca para la atención de NNA.
4. Las personas con discapacidad se enfrentan diariamente a retos como la discriminación y la falta de rampas que cumplan con las medidas establecidas a nivel internacional, las cuales también pueden ser útiles para las personas adultas mayores. Muchas de las personas de estas poblaciones vulnerables no cuentan con personas que se hagan cargo de ellas y no hay albergues en los municipios. Se propone crear albergues para los grupos vulnerables, con el personal que brinde atención jurídica, psicológica y nutricional a ellas y ellos.
5. La región presenta una diversidad de elementos de la identidad indígena, en la que destacan la cultura chinanteca y afrodescendiente. No obstante, las políticas culturales en el estado se han centralizado y muchas veces se excluye al Papaloapan por su lejanía de la capital del estado. Hay carencias en materia de capacitación, formación, inicialización y sensibilización en actividades artístico-culturales. Hace falta desarrollar infraestructura pública cultural y dotarla de equipamiento e insumos a nivel municipal. La gestión de recursos se dificulta para las y los creadores por el desconocimiento de los procesos y las convocatorias, por lo que se sugiere avanzar en la digitalización y crear una plataforma que los enlace con la política cultural definida en la capital del estado. Finalmente, y dado que es un proyecto estratégico abandonado por décadas y un gran legado para Oaxaca y el Sureste de México, se propone invertir, renovar y posicionar la Casa de la Cultura de Tuxtepec, fundada por el eminente educador Víctor Bravo Ahuja.

**5.- Lectura y firma de la relatoría.**

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**6.- Cierre de la mesa.**

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bruno Torres Carbajal** | **Saúl Velasco Pérez** | **Noel Garcia Garcia** |
| **Coordinador de Mesa** | **Moderador** | **Relator** |